

SUSCRICION Pts. Cts.  
 Burgos. Mes. 0'40  
 Trimestre. 1.20  
 Años. 4.80  
 Fuera. Semestre. 3  
 Año. 6  
 Extranjero. Año. 10  
 Anuncios. 1.ª y 2.ª plana 25  
 centésimos; línea, 4.ª y 5.ª 18.  
 Al suscriptor. 1.ª y 3.ª 18.  
 4.ª y 10.ª. Papelitas de defunción  
 desde 4 pesetas en adelante.  
 Número suelto 10 céntimos

# El Pampa-Astrosca

TELÉFONO NÚMERO 143

SE SUSCRIBE  
 PUEBLO 40 SEGUNDO, y en  
 la imprenta de este periódico  
 Lain-Calvo, 24.  
 Anuncios Españoles. Se re-  
 ciben en esta ADMINISTRACION  
 Madrid, en la Sociedad Es-  
 pañola, Carmen, 16 principal,  
 y Barcelona, señores Rol-  
 dos y C.ª.—Estranjero, Pa-  
 ris, M.ª A. Lorette, Rue Caumar-  
 tin, 61.—Havana, Los Alamos,  
 Habana, 100.—La correspon-  
 dencia al Director. No se de-  
 vuelven los originales.

Número 4380

Año XXV.

Burgos 12 de Octubre de 1902

## ORO, PLATA, PLATINO, ALHAJAS Y PIEDRAS FINAS

Se compra a todo su valor  
 Plaza Mayor, 23, y Ciudad-Rodrigo, 2,  
 MADRID

ALMACÉN DE LOZA, CRISTALERÍA, PORCELANA, QUINCALLA, PAQUETERÍA Y BATERÍA DE COCINA POR MAYOR Y MENOR  
**Joaquín Navarro Gonzalez**  
 PLAZA MAYOR, NÚMEROS 35 Y 36.—BURGOS.  
 Temporada de verano

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombrillas de todas clases.—Variado surtido en abanicos, bastones, paraguas y quitasoles.—Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas.—Selecto surtido en devocionarios, pilas de peluchas, crucifijos marfil, rosarios de azabache y nacar y estatuas de bronce y cartón piedra.—Traaparentes y hules para mesa y suelo.—Plumeros escobones y cepillos.—Vajillas juegos de café y los servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa.—Objetos para el culto divino.—Bona colección de plantas, flores artificiales, macetas y jarrones.—Guantería y gemelos para teatro.—Aparatos de bronce para luz eléctrica, lupias bombillas y lampistería.—Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos.—Maltas sacos de mano y cestas para viaje.—Hilo de cobre, cordón, seda, aias, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.—Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos.—Naipes, dominos, juegos de asaltó, ajedrez, aduana, con, tresillo, loterías y multitud de generos del reino y extranjeros, así como licor Carmelitano.—Único depósito en Burgos de la sidra champagne.—La Villabonesa de Villabona (Guipuzcoa).—Libros y coronas para la primera comunión.—Acordeones, guitarras y bandurrias.  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

**SE RECOMIENDA**  
 muy eficazmente, los chocolates de  
**BALDOMERO QUINTANILLA**  
 Sombrerería, 15

Competen en precios y calidad con los mejores del Reino. Los dueños de cafés, hoteles, casas de huéspedes y posadas, deben de probar estos escogidos generos, y se convencerán de su bondad reconocida.  
 Sombrerería 15.—BURGOS

## EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos en la seguridad de que los encontrarán de su agrado.

DE VENTA: Venancio Garcia, Hijos de Gerardo Santamaría.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac Prodigio, Conquistador, etc. Cuentas a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES "OCEJO".  
 Con patente de invención núm. 15.360, grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS  
 Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapuntos de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de estos relojes no anda bien, se cambia por otro.



El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio, porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Nota.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los ramos sobre las pesetas de 80 por 100, excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio, sobre Paris, bien a pesar nuestro, nos vemos obligados desde el 1.º de Julio próximo a aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

## INTERESANTE

**LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)**  
 28, Plaza Mayor, 28.—BURGOS.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido desde el 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua a la farmacia del Sr. Llera; lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Último depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades: en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatros y óptica.

Acaba de recibir un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa. Como siempre, los relojes escapa Roskopf, marca Luis Torres, los de 16 pesetas a 15, relojes de cuadro y varillas a precios baratísimos; composuras corrientes, siempre a dos pesetas.

**LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)**  
 28, Plaza Mayor, 28.—BURGOS.

Antes de comprar relojes, visite esta casa, que es la que más barato vende.

## ACADEMIA PREPARATORIA

para ingresar en escuelas.

Ingenieros Industriales, Ingenieros Militares, Escuela superior de Telegrafos, Academia de Artillería, Administración militar.  
 Academia de Infantería, Cuerpo de Topógrafos, Auxiliares de Telegrafos, Cuerpo de Estadística, Cuerpo de Correos y Sobrestantes de Obras públicas, etc.

Para admisión de alumnos dirigirse al Director don Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos, calle de la Concepción, número 7, principal, derecha.

## Colegio de San Lesmes Abad

de 1.ª enseñanza.  
 Dirigido por D. Lucio Tejada Tobalina, bachiller en Artes y maestro superior, Almirante Bonifaz, números 23 y 25, BURGOS.

Precedentes de este acreditado Colegio han obtenido la aprobación del examen de ingreso para a segunda enseñanza los alumnos: Federico Lopez Guerrero Bravo, Felix Rojas Gutiérrez, Herminio José Tejada González, Carlos Caballero Brea, Ernesto Caballero Brea, José Revilla Dorao, Francisco Esteve Gonzalo, Juan Gil Bonald, Teófilo Sicilia Galfo, Jesús Quevedo Linaje y Emilio Rivera Mallana.

El gran contingente de alumnos por nosotros preparados para el Instituto, y el lisonjero resultado que por espacio de más de 19 años venimos obteniendo, sin el menor contratiempo, es la garantía mayor que ofrecemos al público en general y a los padres de familia en particular respecto a la bondad de nuestro método y procedimientos para la enseñanza.  
 Horas ordinarias de clase, de nueve a doce y de dos a cinco.  
 Continúa la especial para el ingreso en el Instituto general y técnico.

## ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACÉN DE VINOS DE PUENTE LA REINA

Lain-Calvo, 30 y 32.

Especialidad en vinos de Navarra. Legítimos Valdepeñas extra, únicos en su clase. Claros de lo más selecto de Rioja. Finos embotellados de la Franco-Española, y otras marcas acreditadas. Jerez desde 80 céntimos cuartillo hasta los más especiales. Sidra champagne y natural, de la mejor conocida. Vinagres puros de vino blanco y tinto.  
 Servicio a domicilio y en vasijas de la casa, con puntualidad, esmero y limpieza, como lo acredita la constancia de su distinguida y numerosa clientela, que tantos años viene favoreciéndole con sus pedidos.  
 Para tratar con el conocido socio en esta capital, Demetrio Hernandez, Depósito Administrativo, local número 23.

## FLORES ARTIFICIALES

LAFUENTE, GRABADOR Y OPTICO  
**ESPOLON, 10, Burgos.**  
 Gran surtido de flores artificiales para decorar altares y habitaciones.  
 Lafuente, Espolon 10, Burgos.

## SORDOS

Gran invento.—Don Vicente Ruiz, Director del Gabinete Acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sello para contestar.

MONTEA, 12, 2.º Izqda.—MADRID.

## LUIS SILVA

Cirujano-Dentista  
 Especialista en dentaduras postizas; sus precios son sumamente módicos. Recibe los encargos que quieran hacerse, le propios del arte a que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.  
 26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

## TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica económicas y privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.  
 Calderas y máquinas de vapor, gruesas, Transmisiones, etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

## PEDRO DOMEQ

VINOS SUPERIORES DE JEREZ CASA FUNDADA EN 1780

**JEREZ DE LA FRONTERA**  
 Vino tinto tipo Burgona.—El primer Cognac de España.—Champagne Domeq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS, D. Aurelio Real, San Juan núm. 39.

## ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ SASTRE

Plaza del Duque de la Victoria núm. 19, BURGOS.  
 En esta casa la más antigua en su especialidad se hace toda clase de Ropas tales y de pañano con perfección y economía Bonetes desde 2 pesetas en adelante, solideo, y alzacuellos.

## CHOCOLATES Y CAFES

**COMPANIA COLONIAL**  
 37 recompensas industriales DEPOSITO GENERAL  
 Plaza Mayor, números 18 y 20 MADRID

## DOCTOR G. FERRICA OCULISTA

EX-127E DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO  
 Consulta particular, de 11 a 1.  
 Gratis a los pobres, de 3 a 4.  
 Almirante, Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

## ISAC VADILLO ARBIDE

AGENTE DE NEGOCIOS  
 Ha trasladado sus oficinas a la Plaza de Alonso Martínez, número 11, planta baja

## ¿Quiere V. conservar el pelo?

Use V. la pomada BORNEZ  
 A los ocho días evita la caída: a los quince pelo nuevo. Frasco grande 15 ptas.—Frasco pequeño, 7 ptas. 5.000 pesetas a la Señora que me demuestre lo contrario.  
 Gallicia de buenísimo resultados del uso de este cosmético autor.  
 Venta y Frasco 2 pesetas. De venta en las principales Perfumerías y Farmacias.  
 Depósito general en Madrid: Martín y Durán; Tetuán 3. Auto. San Pedro Martín 4. 1.º; y en esta Capital: Perfumería, bisutería y perfumería de LUIS TORRES.—Plaza Mayor, 28.

## ISIDRO PLAZA COMERCIANTE Y BANQUERO

COMBIANTE DE MONEDAS  
 Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5  
 Esta casa compra y vende al contado y regalando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas.  
 También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen, no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

## JUAN L. MANRIQUE CENTRO DE NEGOCIOS

Administración de Fincas  
 Habilitación de clases pasivas  
**AGENCIA DE BIENAS**  
 Apartado 12.—Plaza Mayor 67.—Teléfono 58 BURGOS

## MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafes—ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa, son los que mejores se presentan en el mercado.  
 PREMIADO CON 40 MEDALLAS  
 Venta en los establecimientos ultramarinos de España  
 Oficinas.—PALMA ALTA 8.  
 Depósito Central.—MONTEA, 2

## VALENTIN MARCOS

MERCADO NUM. 14.—FRENTE AL HONDILLO BURGOS  
 Grandes almacenes de hierro, acero, metales, clavazón y herramientas.  
 Buen surtido de camas de hierro y metal. Único depósito de los acreditados Hierros y aceros de las fábricas de Barbadillo de Herreros.

## CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarras de surfen de los rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las Capisulas antibolíticas de Goyoso, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4 ptas. frasco en farmacias; 450 por correo Madrid, Arenal 2, Burgos, Gregorio Escobar

## SINFONIA

Tiene razón que lo sobre nuestro colaborador y querido amigo García Ferrández, al decirnos en su última carta que cualquiera que haya leído los periódicos españoles durante el estío que ha terminado, habrá podido darse cuenta de que del Rey abajo ninguno ha pensado más que en divertirse.

Viajes, fiestas, iluminaciones, bengalas, corridas de toros en todas las provincias y en todas las capitales de partido, ídem de vacas en todos los pueblos; y en fin, una Nación que no piensa más que en divertirse; lo que indudablemente demuestra que tiene dinero.

Alternan con las noticias de ferias y fiestas los crímenes sensacionales: asesinatos a diario, la guapeza y la desidada amparándose de la navaja y del puñal, y partiéndose el corazón hasta los hermanos; por lo menos, por suicidio, diario, huelgas continuas, y en resumen, un pueblo sin aprensión que vive al día mata por sport y repugna el trabajo por dignidad profesional. Esto las clases populares.

Las aristocráticas viajando por el extranjero, sin más meta que el coltón y el juego del Polo, dedicadas a una literatura de modistería y buen

## Las industrias de cuero

Creemos que en Burgos, y en otros puntos de nuestra provincia, donde tanta importancia tuvo la industria de los cueros, se leerá con gusto estos datos que nos suministra «El Heraldo de la Industria», fabricación que debíamos explotar en el país con gran constancia y mejoramiento, pues fue una de nuestras riquezas; y por la bondad y baratura de las primeras materias y mano de obra, podría estar llamada a contribuir en buen parte a nuestra regeneración económica.

No nos referimos a la fabricación artística de objetos de cuero, sino a las aplicaciones verdaderamente industriales de dicha primera materia.

Cada día ocupa el cuero un lugar más importante en las manifestaciones industriales, y son muchos los países que han fundado establecimiento de instrucción técnica para esta industria.

En Francia creemos que sólo se puede citar una escuela de curtidería que tiene la Universidad de Lyon, fundada de acuerdo con el Sindicato general de cueros y pieles, y en la cual, por lo demás, casi se hacen únicamente estudios teóricos.

En Inglaterra son numerosas las enseñanzas y ensayo de los cueros, en Inglaterra son numerosas las creaciones, análogas, y lo que nos satisface mucho más débese en gran parte a la iniciativa del Yorkshire College, que está en Leede y depende de la «Victoria University» de Manchester; hay en ella unos cincuenta alumnos.

Existen cursos especiales explicados en Londres, en Northampton, lo mismo que en el Instituto de Artes y Ciencias de Valsaal.

Pero una de las escuelas más interesantes es la llamada el Herolds Institute, que se halla en Bermonsey en pleno distrito de la industria y el comercio de cueros.

Hace seis años fundó este establecimiento una sociedad de comerciantes de cueros que suministra ya francos 160.000 como subsidios.

En Alemania, desde 1889, existe en Freiberg, en el reino de Sajonia, una escuela de curtidería que goza de merecida reputación; ha sido también creada por los particulares interesados en la Unión de fabricantes de cueros de Sajonia; pero

por una parte el Gobierno, y por otra el Municipio, le dan una subvención que asciende por todo á 0.000 francos.

Tiene en esta escuela desde hace algún tiempo, una curtiduría cuyos fondos los han constituido, al menos en parte, la Unión de los curtidores de Leipzig.

Iguales después de 1889 existen en Rusia dos escuelas análogas, y anteriormente se han creado otros tres establecimientos provisionales del mismo género.

El Gobierno suministra todo el material; contribuye casi por completo á los primeros gastos de instalación y á las cuartas partes de los gastos de explotación.

En Italia, además de algunas escuelas rudimentarias, citaremos la escuela profesional de adobería de Nápoles, que recibe del Estado una subvención anual de 6 000 francos; actualmente va á crearse una escuela de curtiduría.

En fin, Bélgica tiene una enseñanza técnica de la industria del cuero, cuyo presupuesto anual, que asciende á 6 000 francos, lo suministra una mitad el Estado y la otra mitad entre la provincia de Lieja, la ciudad y algunos particulares.

Anuncios del porvenir

Estos anuncios quizá, de seguir esta corriente, la prensa publicará en un lugar preferente...

Un antiguo matutero falso que hoy vive en el ocio, necesita un compañero para explotar un negocio. Sólo le falta el local y unos cuarentos reales, y pues ya tiene instrumental y todos los materiales. El negocio es de primera; puede dar mucho dinero, para emprenderle no espera más que encontrar compañero. Es un negocio bonito: no hay que pensar en quebrantos. Dirigirse á Fulanito tal calle, número tantos.

¡IMPORTANTE!—No compren los anarquistas en ningún lado bombas de dinamita, sin ver antes las que hace Juan Desalmado, calle del Explosivo, tienda El Petardo.

EL ARSENAL DEL LADRON. Esta acreditada casa participa á su escogida parroquia, que esta semana va á recibir un completo surtido de llaves falsas, con las que se abre una puerta en menos que un gallo canta. También recibirá pronto sierras de pelo baratas, de las que oportunamente avisará la llegada.

Interesa á los ladrones no olvidar que en esta casa hallarán todos los útiles que la profesión demanda.

LUCAS MOCHUELO.—ABOGADO. Se admite cualquier negocio, sea sucio, ó sea limpio. Los honorarios son módicos.

Se venden aparatos muy ingeniosos para meter matute pequeño y gordito. Dan referencias en algún ventorrillo de las afueras.

En la calle de Avellanos, esquina á la del Pilar se venden burros de atar buenos para salchichones.

EL CONDE FERNAN-GONZALEZ

Teniendo éste alguna asechanza de aquel rey, astuto y vengativo á causa de antiguas desavenencias, prometió acudir el día señalado y lo cumplió acompañado de gran número de sus grandes.

No atreviéndose el rey á faltar á su fe, determinaron poner asechanzas al Conde. Para esto la reina, D.<sup>a</sup> Teresa, que deseaba vengar la muerte de su padre D. Sancho Abarca, concertó astutamente con su hermana D.<sup>a</sup> Sancho casase con el Conde, viudo á la sazón. El rey de Navarra ignoraba estos concertos pero ardiendo en deseos de venganza hacia talas en las tierras de Castilla. El Conde le amonestó hiciese enmienda de los daños, hechos ó que de otra manera tomaría satisfacción de tales agravios: noprodujo efecto el mensaje, y llegaron á las manos. La pelea fué muy reñida, más el Conde quedó vencedor.

Hechas las paces, Después de esta victoria, Fernan-González, conforme á lo capitulado, pasó á Navarra á recibir por mujer á D.<sup>a</sup> Sancho. Los ánimos generosos y valientes nunca recelan pérdidas porque no las conciben. Así sucedió al Conde.

Fué á Navarra acompañado de gente desarmada como para bodas y fiestas. Todo daba muestras de seguridad y de alegría más que de miedo pero apenas llegó á cierto lugar fué preso por el rey desleal que se halló en armas. De su prisión fué librado por astucia de la misma D.<sup>a</sup> Sancho, por cuyo amor cayera en aquel trabajo, y con ella nuyó á su tierra.

Juramento llevan hecho. Todos juntos á una voz De no volver á Castilla. Sin el Conde su señor La imagen suya de piedra

Llevan en un carretón, Resueltos si atrás no vuelvo De no volver ellos, non, Y el que paso atrás volviara Que pase por un traidor.

Y antes de entrar en Navarra Toparon junto al mojon.

Al Conde Fernan-González En cuya demanda son Con su esposa doña Sancho, Que con astucia y valor Le sacó de Castro-Viejo Con el engaño que usó

El rey de Navarra ofendido con aquel engaño se apercebido para la guerra. El conde no rehusó la batalla que se dió á las fronteras de ambos estados y en la cual el rey quedó vencido y prisionero en poder de Conde

Don García, rey de Navarra después que estuvo en Burgos trece meses: fué restituido en su libertad; las lagrimas de D.<sup>a</sup> Sancho y los ruegos de otros príncipes aplacaron el ánimo airado del Conde.

Rasgo tan noble y generoso fué pagado con una villanía propia, de siglos desmoralizados por la guerra civil.

Don Sancho rey de León por consejo de la reina D.<sup>a</sup> Teresa llamó al Conde á las Cortes generales del Reino con voz de querer en ellas tratar de los negocios más graves de su estado.

Sospechó el Conde alguna traición y recelaba concurrir al llamamiento; pero pudiendo más en su ánimo el deber de súbdito que el temor á mezquinas asechanzas llegó al término aplazado. No le engaño su corazón: el rey no salió á recibirle como antes y al besar la real mano como era uso, le desechó con palabras afrentosas y mandó ponerle en prisión.

Doña Sancho hembra varonil y de genio astuto impulsada del amor que á Fernan-González tenía, meditó un medio seguro de libertar á su esposo.

Para conseguirlo partió de Burgos fingida ir en romería á Santiago: era el camino por León donde tenían al Conde preso.

El rey, como á tan noble dueña y tía suya salió á recibirla y la hospedó amorosamente. Ella con grandes ruegos pidió licencia para visitar á su marido y consolarle en su infortunio. Permitted el rey que aquella noche se quedase con él, y á la mañana antes de rayar el alba, el Conde vestido de las ropas de su mujer salió de la cárcel y en un caballo que para esto tenían aprestado, tornó velozmente á su tierra. El rey doliose al principio del engaño pero sosegada la saña con la razón, alabó la piedad, el valor y la constancia de ánimo de aquella señora.

Libres los dos esposos de nuevas asechanzas, á consecuencia de un concierto, por el cual quedó libre Castilla, sin reconocer en adelante vasallage á los reyes de León, gozaban ambos de las dulzuras de la paz y del amor. Pero la amosidad de los moros de Córdoba contra el valeroso Conde llevaba el mal no satisfacerse de los daños que de él habían recibido.

Rompieron, pues, por tierra de Castilla, y se apoderaron de Sepúlveda, Gormaz, Simancas y Dueñas. El disgusto que estas cosas produjeron en el ánimo del Conde, le acarrearón su muerte, año 968. Falleció en Burgos y fué sepultado en la ribera de Arlanza. En aquel monasterio de San Pedro junto al altar mayor se veían las sepulturas del Conde y su mujer D.<sup>a</sup> Sancho.

El arco que ya conocerán nuestros lectores, fué erigido por la ciudad de Burgos hácia el siglo XVI, en la calle Real, parroquia de Santa María de Vieja-rua, en el sitio que se cree ocupaba las casas del famoso Fernan-González, cuyo nombre lleva hoy la calle. Pertenece al orden dórico, tiene 32 pies de elevación; y actualmente está apuntado.

Encima del cornisamento, hay un escudo de armas reales y de Burgos, con una inscripción latina en honor del Conde.

INDICE Y RESUMEN

el pensamiento del Ave-María

Continuación.

En esta Memoria se señala el fin ó término á donde vamos; en el Apéndice, que á ella sigue, y comprende desde el capítulo XXXIII en adelante, se trata del mismo Pensamiento del Ave-María, pero mirado del revés, esto es, en lucha con los obstáculos que ella y toda escuela cristiana encuentran en lo que llamo el laicismo de la escuela, y en los protectores y fomentadores de ese laicismo.

APÉNDICE DE «EL PENSAMIENTO DEL AVE MARIA ANOS 1900 Y 1901.

XXXIII. Lo que somos.—Somos una afirmación enfrente de una negación. Somos ó aspiramos á ser en la enseñanza, higienistas, porque sin salud no hay nada; moralistas, porque la moral es la higiene del alma; creyentes, porque sin fe religiosa no hay moral posible para el pueblo; patriotas, porque la patria está en peligro por nuestra decadencia; laboriosos, porque de haraganes no hay nada bueno escrito; inteligentes, porque el trabajo inteligente es el que más vale; honrados y formales, porque donde no hay palabra no hay hombre; humanos, en cuanto hay que educar á todo el hombre para que cumpla todos sus destinos; cristianos, porque Jesucristo es la clave de la humanidad y el Maestro de los siglos; y somos cristianos de los que confiesan y adoran á Cristo en privado y en público, en la iglesia y en la plaza, en la escuela y en las leyes. Somos una afirmación cristiana clara y noble enfrente de la escuela anticristiana, que en el eufemismo de secta se llama laica, la cual reniega ó prescinde de Cristo.

XXXIV. Las Escuelas del Ave María no son para algunos, sino para todos y para todo el hombre.—Por lo mismos que son cristianas, no son para algunos, sino para todos, no para unos cuantos que filosofan sino para la masa del pueblo que no entienden de filosofía. ¿De dónde venimos? ¿dónde vamos? ¿por dónde debemos ir para no errar acerca de nuestro destino? Ningún pensador anticristiano sabe contestar lisa y llanamente á esas preguntas. Y sin ellas no hay pedagogía fundada.

XXXV. Nuestras Escuelas son catequistas, no mutiladas.—Bueno que Dios entre-

que el mundo á las disputas de los hombres; pero la salvación y perdición eternas no está bien que las deje entregadas á idos y torcidos, á charlatanes y soñistas, á mentecatos y malvados; y por eso envío á su Hijo hecho hombre, para enseñarnos el camino de la gloria, y su Hijo fundó la Iglesia, para que continuara su misión docente y educadora, y la Iglesia redactó el Catecismo, que es el resumen de las verdades, preceptos y sacramentos que sanan y salvan. Por eso la Escuela cristiana educa en el Catecismo, la que es laica lo destierra, y la que es herética lo mutila.

XXXVI. Nuestras Escuelas deben ser vehículo de la fe.—Al hacer hombres instruidos, no queremos contribuir á hacerlos descreídos, sino al contrario, reputamos el magisterio como el apostolado más eficaz, y consideramos que hurtar la fe al enseñar letras, es matar almas y restar dicha y fuerza á la triste humanidad, que no acierta á levantarse y progresar volviendo la espalda al Cielo.

Andrés Manjón

(Continuaremos).

THE EMPIRE

Máquina de escribir.

Se aprende á manejarla con suma facilidad.

Garantizada por 10 ó 20 años.

En Bélgica y Francia, es la que usan en su mayoría en los Centros oficiales.

Numerosas referencias.

Precio 650 pesetas.

Referencias en Burgos: Excmo. Sr. Conde de Berberana, Don Jacinto Ontañón etc.

Para más detalles, Administración de este periódico PUEBLA.—2.º

Campanadas

Dicen que desde hace días nuestro reloj de San Juan, por yo no sé qué motivo ó se adelanta ó no da.

Como hay por ahí tanto caco, y de tanta habilidad, casi, casi, al leer eso, se echa uno á pensar muy mal. Bien puede haber sucedido que acordara algún barbian robarle el metal de voz, que al fin y al cabo es metal.

En Soncillo ha sido detenido un tal Juan Mingo que se dedicaba á la venta clandestina de alimentos y leo que, al ser detenido se le ocupó una cesta con carne de mula, la cual dijo que procedía de Virtus y la llevaba á Sedano para venderla como carne de vaca.

Pues cádate perdido á Juan Mingo, porque cuando la misma mula lo dice, no hay duda. Las mulas tardan en hablar; pero cuando aseguran algo, no mienten.

El leito de Juan Mingo es doblemente grave

Vender carne de mula para el consumo público es ya una cosa censurable; pero vender carne de mula locuz, es una cosa atroz.

Sépaló ese periodista que del suceso se ocupa.

¡Cosas tenedes; el Cid, que harán hablar las mulas!

¡Miren, qué demonio! También entre los alambres se ha encontrado un nido de enterradores. Es decir, que había algunos sujetos que simulaban órdenes telegráficas para que algunos comerciantes entregaran dinero. ¡Y lo entregaban! ¡Y aún dicen que no hay comercio de buena fe! ¡De buena fe... y pico!

El poco vecindario que vá quedando en San Esteban está alarmadísimo, por motivo de la presencia de un fantasma, que sale á las altas horas por aquellas calles, con todo el aparato que requiere la solemnidad del caso.

¡Horror! Pues ese debe ser el fantasma de la peste, de que tanto se viene hablando hace tiempo.

Digo, debe ser ese; seguridad absoluta no hay.

Para averiguarlo, lo mejor es ver si figura ó no figura en el aquel padrón de escasos vecinos.

—¡Salud!—dice á su clientela cual cumplimento de amigo, cierto galeno; y yo digo: —¡Que se lo cuente á su abuela!

Lean ustedes, si gustan. «Han llegado á Rabat varios correos imperiales, conduciendo cuarenta y nueve cabezas de otros tantos rebeldes de la kábita de Meñna. Las 49 cabezas han sido expuestas en la puerta de la ciudad.»

Debe presentar aquello un espectáculo hermoso, con tanta cabeza. ¡Parecerá la próxima feria de San Martín!

«El alguacil del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba disparó el otro día dos tiros sobre una mujer, sin conseguir hacer blanco.

Al ver que no lograba realizar su intento, sacó un cuchillo tratando de matar á la mujer, pero ésta le contuvo con una fuerza increíble, desarmándole y arrojándole al suelo.

El agresor ha ingresado en la cárcel.»

Lamento lo ocurrido al alguacil alguacilado y la conducta de esa mujer que le desarmó, aporreó y derribó.

Señora, ¡hay que guardar alguna consideración al sexo débil!

Dice un periódico que son muchos los diputados que tienen propósito de presentar enmiendas en las próximas Cortes.

¿Y qué?

Seguiremos «intrigados» con la mutilada Hacienda, aunque hay tantos diputados con propósito de enmienda»

El Concejo (muy señor nuestro y amigo) ha determinado imponer un recarguito á los carruajes, desde el automóvil á la bicicleta, caso de que esta esté clasificada como carruaje, y aunque no grande siempre es una socialña que afije las bolsas contributivas del país... trashumante.

Pero... dígame su Excelencia... excelentísima, ¿caminará á la par que el recarguito el deseo de componer esos baches callejeros ó perniquetradores públicos, que cesmatan las calles más públicas y privadas... de buen piso?

Porque para rascarnos el bolsillo pelo arriba, con el pretexto de los automóviles y demás carruajes, y no poder éstos andar por la población, sino dando tumbos y haciendo cabriolas, balanceos y zapateladas, bien estaba San Pedro en Roma y los monjes en la buchaca contributiva.

El día 15 del actual recibirá la bendición nupcial en Vallhercanes una pareja entradita en años, pues ella cuenta 68 años y él 69. La dote no es muy grande; pero, en cambio, la novia lleva cuatro hijos y diecinueve nietos, y el novio tres hijos y doce nietos. Aquí del autor de la «Gran Vía»

Deseo toda clase de venturas á esas dos inocentes criaturas, que van de nuevo al ara de Himeneo en alas de su amor y su deseo.

Dios les haga vivir mucho y á gusto concediendo á su unión felices días, sin que tengan por celos ni un dis-(gusto ni lleguen á reñir por niñerías.

El toro catalán, de Miura, fué ovaionado en la última corrida de Madrid, como si hubiera sido un héroe un artista eminente, ó cosa parecida. No nos queda más que ver, oír, comentar y... ¡lamentar!

En Málaga han inventado un procedimiento para vivir en casas baratas.

Llega el casero á cobrar la mensualidad, sale el inquilino, le arrima un par de estacazos, y se mete dentro, y cierra.

El casero se marcha dando aullidos, y hasta otro mes.

Eso viene á ser una especie de transacción de los que piden el reparto de bienes.

Ya se conforman con que los caseros tengan sus casas, las arreglen y paguen la contribución.

Se conforman con vivir en ellas gratis.

EN EL CONCEJO

«Por un matute, discute la gente, y arma tal guerra?» —Sí, señor; por un matute de Pineda... de la Sierra.

Los premios conseguidos en el concurso de tiro de Oñate, se los llevaron los señores siguientes:

Don Carlos Artola,

Don Ernesto Artola,

Don Manuel Artola,

Tres Artolas.

Y si enviamos de aquí el cuarto (el orfeonista don José) también se lleva el premio.

Hay dinastías afortunadas, que siempre dan en el blanco.

El señor Azcárate ha excitado al Gobierno á adoptar medidas para propagar el castellano en las regiones que se conoce poco.

Trabajo le mando al Gobierno. ¡Tiendese propagar el castellano en toda España... ¡Y en el mismo Castilla!

Donde hay pueblos en que se habla de esta manera:

«En esto yinon los de Grijota y dijón:—¡Saley, saley, menistros, sacamantas, que vos vamos á dar de piedradas!»

En Macael (Almería) una sociedad de canteros ha tenido el pensamiento de crear un fondo destinado á socorrer á los pobres, formado con el dinero que cada uno de los asociados empleaba antes en tabaco.

He ahí unos canteros dignos de un canto... épico.

Ellos dan una gran lección á la mayor parte de los españoles, esclavos de la nicotina.

Con tal que lo cumplan mejor que nuestros coterráneos los fumadores de Pampliega, que se comprometieron á no fumar, y hoy echan humo hasta por los ojos!

Pero, esto no obstante, sigue la racha anti-taboqueril.

¡Bien hecho! ¡Mueran las cajetillas envilecedoras y los purros de hierro con fracciones subversivas del orden social y de la paz de los estancos!

O, ya que no mueran, al menos que no maten.

O, ya que maten, ¡siquiera que no suban de precio!

Nota importante.

Yo que tan mal hablo del tabaco, ¡no fumo!

Y mi amigo el ilustrado representante de la Tabacalera en la provincia... ¡Tampoco!!

«Pero, diga usted, señor Martimillo, ¿cuándo llegan las medallas de la Exposición?»

—Paciencia.

—¡Caramba con la paciencia, si hace ya un trimestre que las estamos esperando!

—Paciencia, ¿eh? ¡Pues no es usted poco calmoso!

—Sí, hombres, sí; paciencia, pues hay quien desde el año de 1873 está esperando cosa parecida, por el análisis de unas aguas, y ¡qué si quiere!

—¡Siempre se exagera!

—No hay exageración alguna y sí preguntado á un digno profesor del Instituto, que es testigo de mayor excepción...

EN EL OLIMPO

—Ya es hora!

—¿Hora de qué, señor exclamador sempiterno?

—Pues de que se reunieran «los señores» á punto... y hora, y de que acordasen «ambiar la cartería de «la Quinta» para evitar truanerías.

—¿Cómo truanerías? ¿Qué quiere usted decir?

—Quiero decir: que para evitar mermas y filtraciones...

—¿Y de la Casa de Socorro?

—Será socorrida con otro médico, otro practicante y un dispensario.

—¿Y el local?

—Esa es harina de otro costal.

—¿Y del presupuesto?

—Que cada vez que se trata de este asunto tiemblan hasta los ínteros municipales, pues lo que un Municipio «astorda otro lo echa abajo, y ande el andergue, que esta marimorena «hiede la entienda».

—Los señores Calleja y Nuñez y González Porres han ganado el pleito; acerca de las fábricas-depositos y al Municipio le ha parecido también el fallo, como aquel que se relamia cuando le daban badilazos en los nudillos.

—Mejor que eso ya les parecería á «los señores».

—La proposición de Rodriguez Miguel acerca de la supresión de la mendicidad, y con pretexto de lo cual tanto ha badajeado Martínillo.

—Efectivamente, y ¡ojala prosperel

—Así lo esperamos todos, los concejales amigos, proceres, pelendigos y mendigos.

—Eso será verso pero no verdad, porque los mendigos no celebrarán que prospere la proposición.

—Hombre, si con la reforma mejoran...

—No cambiarán de estribillo pero no de ventorrillo.

—También el señor Quintana abundó en la misma idea de estirpar la mendicidad, que nos desacredita á los propios y á los ajenos ojos.

—El señor Arangüena dirigió un ruego á la alcaldía, sobre cumplimiento de los artículos de las ordenanzas municipales que obligan á los expendedores de pan á tener en sus puestos una balanza y el surtido necesario de pesas, con el fin de atender en el acto las reclamaciones del comprador, y á los propietarios de casas á colocar en ellas los canales que han de recoger las aguas pluviales.

—Muy bien me parece esos ruegos que tan bien me han parecido...

—Y el señor Santos, estando al quite, con toda oportunidad, indicó que para dar ejemplo á los propietarios, conviene arreglar los canales de la Casa de Beneficencia. Y con esto y con pedir Zumárraga que alumbrase bien á los fabricantes de barajas, Jesús Dios mío que alumbran el camino de las fábricas, quiero decir y tomo la palabra otra vez Quintana para que alumbran...

—Otra vez?

—A los revendedores, que ni se arrepienten ni se enmiendan, ni hacen caso de advertencias, y se rien del Municipio y de la Prensa... se apagó la luz.

—Pues, ¡buenas noches!

Instrucción pública

—En virtud del decreto de gracia se ha nombrado maestro propietario de Tardajos á D. Ignacio Alonso Puente.

—Por el Rectorado han sido nombrados maestros interinos de San Miguel de Cornejo, D. Aureliano Moral Guisado; de Cortina del Conde, doña Maximina Martínez y de Terminón, don Feliciano Porras Martín.

—Ha cesado en la escuela de Quemada, doña Bernarda Silla Bravo, por pase á la de Peñalver (Guadalajara).

—Por imposibilidad física se ha concedido á la maestra de la escuela pública de niñas de San Martín de Rubiales, doña Margarita Mateos, siendo nombrada para ese cargo, doña Eloya Arenales de la Torre.

—Ha renunciado el cargo de maestro interino de la escuela de niños de Frías (Burgos), don Ladislao Herrero, por haber sido nombrado propietario por concurso de la de Guriezo.

—Ha renunciado á las escuelas de San Martín del Rojo y Villanueva de las Ca-

# AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositorios: Droguería de Tomás de Zubiria y Cp.º Bilbao.—Precio de botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

Especialísimas para mesa, solas ó con vino, combaten y previenen dolencias del Estómago, Hígado y vías urinarias. Recomendadas para los diabéticos.

Venta en Burgos, en todas las farmacias y Droguerías.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, la ataxia, la dispepsia (pereza de digerir), el raquitismo, el crecimiento defectuoso y más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curarse pronto tomando el acreditado

## ELIXIR CALLOI

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y del extranjero se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. Fabián Barriocanal y D. F. de la Llera y principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacie Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

## EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

retas, don Matías Robles y don Emilio Antón, respectivamente.

—Por el Rectorado se ha pasado á la Junta provincial de I. P. la comunicación siguiente:

«Publicadas las vacantes del concurso único en los «Boletines Oficiales» de varias provincias, con anterioridad á la publicación del nuevo Reglamento, y para que haya la uniformidad correspondiente, deberá V. S. tramitar el expediente de este concurso con arreglo al art. 26 del Reglamento de 6 de Julio de 1900, anunciando inmediatamente las vacantes.»

—Ha cesado en el cargo de profesor provisional de Pedagogía, que en el Instituto general y técnico de Palencia, desempeñaba nuestro particular amigo, D. Rogelio Francés Gutiérrez, por haber sido nombrado en propiedad por traslado para explicar dicha asignatura, don Florentín Arroyo Cuevas.

—También ha sido declarada cesante la profesora provisional de la escuela Normal de maestras de Burgos, doña Asunción Robert, por nombramiento en propiedad en virtud de traslado para desempeñar dicho cargo, de doña Benita Encarnación Garvía y García.

—Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Pampliega doña Amparo Villanueva.

—Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de Poza de la Sal, doña Isidora Casilda Cantón.

—Igualmente propietaria de la escuela de Saceda (Segovia), doña Romana Hernández, que regenta la escuela de Prada, en esta provincia.

—Ha tomado posesión de la escuela de Presencia, doña María Sendino.

—Se halla vacante la escuela de San Miguel de Cornejo.

—Ha cesado en la escuela de Arlanzon el maestro don Calixto Gonzalez, por haber sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Santurde de Rioja (Logroño).

—Parece que en principio está acordado acceder á lo que continuamente viene pidiendo la prensa referente á que los expedientes de jubilación y clasificación se tramiten y resuelvan á un mismo tiempo.

No se resolverá en este sentido, según informes, pero desde luego el Maestro continuará al frente de su escuela, después de jubilado, interin se termina el expediente de clasificación.

Nos complace esta forma, por ser la más equitativa y lo que satisfará á todos los maestros.

—Ha sido nombrado en virtud de la gracia del R. D. de 31 de Mayo último, maestro propietario de la escuela pública de niños de Villasantón, con el haber anual de 825 pesetas y demás emolumentos, D. Cleto Valentín Cobo.

—Habiendo también nombrado maestra en propiedad de la escuela de ambos sexos de Palazuelo de San Salvador (Zamora), doña Lidia Golandá Sánchez, que desempeñaba la de Mozoncillo en esta provincia.

—La maestra de Villanueva, doña Tomasa L. Maestre, manifiesta á la Junta provincial de Instrucción pública, haber remitido al Alcalde de Burgos, por duplicado, el presupuesto e inventario del material de la escuela, correspondiente al año de 1903.

Burgos por Santa María del Campo (término de Torrepadre).

—También se trató de hacer una carretera de Encinillas, Medina de Pomar, la Cereza y Otso y Quindones y otra á Valdeleja, Pesquera, Zamana y Manzanedo. Se incluyó la partida de 3.000 pesetas para que continúe sus estudios en Roma, el pintor premiado señor Val.

Se hará un camino vecinal de Valdevezana á Alfiz, se dió cuenta de la creación de un Manicomio provincial en Arcos. Se unió al expediente una proposición sobre aumento á 1.000 pesetas de la gratificación que disfruta el señor secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

—Se consignaron 1.500 pesetas en el presupuesto de 1903 para editar los *Cantos populares*, de D. Federico Olmeda, premiados en los Juegos Florales de Burgos, con el fin de difundirlos por la provincia y fuera de ella, entregando á su autor cierto número de ejemplares.

—La función inaugural del Círculo de Obreros fué un acontecimiento y el discurso de nuestro amigo el Sr. Salvá, admirable. La orquesta muy bien, y todos complacidos. El cuadro de asignaturas que han de explicarse, son estas:

Religión y Moral, los jueves, á las ocho de la noche. Escuela elemental completa, diaria, á las ocho. Dibujo, id., id. Figura y adorno, id., id. Modelado, diaria, á las nueve. Contabilidad, lunes, miércoles y viernes, á las nueve. Solfeo y canto, martes y sábados, á las ocho. Los jueves dará conferencias sobre higiene, urbanidad, etc., el profesor D. Lucio Tejada Tobalina.

—Aviso al público. La Sociedad The Empire, Máquina de escribir, establecida en Bruselas, sola concesionaria de la patente española de la máquina de escribir THE EMPIRE, tiene el honor de poner en conocimiento del público que tiene acordada la representación general para España, Portugal y sus colonias respectivas, á don Juan García Villasantón, de Bilbao, Colón de Larreategui, 23.

Nadie, pues, puede procurarse la verdadera máquina de escribir THE EMPIRE, fabricada en Montreal, (Canadá), sino es por la intermediación de dicho Sr. García Villasantón ó sus Agentes.

Toda máquina ofrecida bajo el nombre de THE EMPIRE por otras personas debe ser considerada como falsificada ó de desecho.

Bruselas Septiembre de 1902.—El Administrador delegado, F. G. Stiel.

—Ha fallecido en Valencia D. Carlos Floranes, que dió muerte en la Castellana al médico militar Sr. Ledesma, D. E. P.

—Ha salido para Madrid nuestro amigo el ingeniero agrónomo D. Manuel García, que ha vivido entre nosotros 19 años y al que deseamos muchas felicidades.

—Han contraído matrimonio, en el Hospital del Rey D.º Catalina Rodrigo Moral y D.º Daniel Izquierdo Gonzalez, la enhorabuena de quienes deseamos que sean felices.

—Damos nuestro pésame á D. Ramon Hernandez, Conserje del Excmo. Ayuntamiento, por la pérdida de su hijo político, doña Pilar Lopez. El entierro se celebrará hoy domingo á las once de la mañana en el Hospital de San Juan. (E. P. D.)

—Para la formación de la calle nueva que piden los vecinos de Barrio Gimeno, que enlace la del Progreso con la Estación hay que expropiar un pequeño trozo de huerta, una casa de poco valor y un cobertizo. No es gran sacrificio el que necesita hacer el Municipio para complacer á los vecinos, que consideran beneficiosos para los barrios del Sur esta reforma.

—Al mencionado *Jarrillas*, que había acabado de cumplir condena, le han impuesto por blasfemar, 100 pesetas de multa. Cuantos *Jarrillas* hay que merecerían un castigo semejante!

—A la edad de 85 años, ha fallecido la exsacristana de San Lorenzo, Felipa Perez, D. E. P.

—Ha aparecido un nuevo periódico en esta ciudad titulado *La Liga orgánica*. Le deseamos larga vida.

—En Santander vuelven á gestionar para que se dete de más guarnición la plaza.

—Damos la enhorabuena al Sr. Obregón por su ascenso reglamentario á capitán de Artillería, con destino al 3.º montado.

—De «El Diario». «Según se dice, en la semana próxima llegará á esta población el teniente general excelentísimo señor marqués de Polavieja con el fin de inaugurar las obras del ferrocarril Madrid-Burgos-Bilbao, que ha de llevar á cabo la compañía Vasco-Castellana.

La citada empresa ha hecho un seguro de crecido número de obreros, á los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

—El termómetro continúa anunciando fuertes lluvias, y efectivamente, los pequeños chubascos son portadores de aquellas. El tiempo está inseguro y en un mismo día se suceden las cuatro estaciones del año.

Con los primeros frios empiezan los catarrros y enfriamientos, no siendo poca la gente que se ve obligada á guardar cama á causa de las *caricias* del otoño. Los árboles se deshojan en esta época de las ricas galas con que les favoreció la primavera, y sus hojas amarillentas caen al suelo con ruido apenas imperceptible y son arrolladas brutalmente por el viento que las empuja, arrastra, destroza y convierte en polvo.

Estamos en la época más triste del año: el invierno tiene su Pascua y los Carnavales; el otoño solo nos trae tristezas y llantos, recuerdos dolorosos de nuestros muertos de esos seres queridos que yacen bajo la tierra sagrada del cementerio.

Los días tristes; el firmamento encapotado; las lluvias continuas y los primeros frios, que aunque no tan intensos como en el invierno, nos resultan mucho más funestos por que son los primeros, son lo característico de la actual estación otoñal.

Menos mal si esas lluvias vienen á beneficiar los sembrados y ponen al campo en condiciones de producir cuanto el labrador espera.

—Ha sido absuelto Victoriano Tudanca que mató á su padrastro Agustín Marino, y absuelto con el beneficio de la concurrencia, por las atenuantes del proceso y la buena defensa del Sr. Martínez y Martínez del Campo.

—Se ha posesionado de la parroquia de San Pedro de la Fuente D. Isidoro de Lope nombrado en virtud del último concurso, y al que enviamos nuestra sincera enhorabuena.

—Ha sido autorizada la Compañía anónima ferroviaria Vasco-Castellana para la ocupación de terrenos de dominio público necesarios al establecimiento del ferrocarril de servicio particular de Burgos á Santovía, entendiéndose otorgada con arreglo al pliego de condiciones administrativas que se aprobó en real orden de 30 de Julio último.

—Celebramos mucho que haya sido tomada en consideración la proposición del diputado provincial señor Alfaro, relativa al envío de maestros al extranjero para estudiar la pedagogía moderna.

—No como rectificación á la huelga de algunos panaderos, que es cierta, sino á la forma en que se ha redactado la noticia en los periódicos de Madrid, debemos decir que, según vemos en la prensa local los dueños de «La Santanderina» se negaron á reconocer la Sociedad constituida por los obreros panaderos, y esa ha sido la causa de que aquellos se declararan en huelga.

—Suplicamos á la autoridad local vea el medio de que las farolas del paseo de las Delicias no queden apagadas á las cinco de la mañana, pues según se nos dice, varios forasteros que vienen en los trenes á esas horas, han estado perdidos entre los árboles con gran peligro de romperse la frente en los muchos de que esta poblado dicho paseo ó de caerse al cauce, como ya ha sucedido.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas. Precio de la Scavulina, dos pesetas cincuenta céntimos caja. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

**Hernias (quebraduras)** deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies viente abultado ó caído, parálisis etc. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel Paris á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna, vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Visto por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsets faja de aluminio para reducir el viente conocido, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.


Consulta en Burgos los días 29 y 30 de Octubre en el Hotel Paris.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21. Gabinete Mecanotérmico de Madrid.

**¿Qué prefero Vd., curar ó sufrir?**

Señor **CERVILLA**



La Linea 2 de Diciembre de 1901. Desde mucho tiempo, venia sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos, que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así. En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio; continué tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor indicio de recaída, lo que prueba mi curación perfecta.

De Vds. agradecido y atto. S. S.  
ANDRÉS CERVILLA.

**La Bronquitis** es una de esas enfermedades comunes, que generalmente se descurian, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble más tiempo y ocasiona dobles sufrimientos. Haga Vd. como el señor Cervilla y compre en seguida la Emulsión Scott, evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos.

La Emulsión Scott le curará la bronquitis, la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron á tiempo al uso de la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

**La Emulsión Scott** cura — las imitaciones y sustituciones no curan.— Apartemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marvís, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Se arriendan 3 habitaciones de diferentes precios en la calle de MADRID, número 9.

**Nitratos** para la remolacha etcétera.

**Superfosfatos 1.ªs materias** para la preparación de abonos.

**Sulfato de cobre y azufre** para las viñas.

**Abonos minerales compuestos** para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis.

**A. Saiz Miguel y Comp.ª**  
Miranda de Ebro.

**THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES**  
(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 266.055.581 '99 dollars; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquier otra Compañía del mundo.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

---

**—DE VITAL INTERES PARA LAS SEÑORAS—**

**El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos.**

**Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.**

**Exíjase como garantía la marca registrada.**

“LA GIRALDA”

Venta Mira y Martínez.

**OCULISTA**  
**A. Sta. OLALLA**

Consulta de 11 á 1 gratis á los pobres.  
Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.  
Imp. Sucesor de Aruaz Lain-Calvo 24.

### Brevis et Breve

Carreteras en proyecto, aparte de la que partiendo de Pancorbo vaya á Cerezo de Rio Tirón, que es de primera necesidad, y se la recomendamos á los señores Martínez del Campo, que son, digámoslo así, los padres de la criatura, aparecen en las sesiones de la Diputación las siguientes: la de Arja y Alfiz, y Valderredobla, la de Lerma, Cabriada, y Quintanilla del Coco á Salas; la de Solaraña, por Ciruelos y Arauzo, á Huerta de Rey, y la de Burgos á San Pedro de Cardeña á San Adrian.

—Los intereses improductivos del Hospicio, pasarán á la Caja de ahorros.

—Se ha tomado en consideración en la Diputación provincial, lo propuesto por varios señores diputados, respecto á un criadero de vides americanas, el aumento de sueldo del escribiente del Consejo provincial de Agricultura y el de los empleados de la secretaría de la junta provincial de Instrucción pública.

—Se harán, además, los estudios de una carretera de Guimara á Huerta por Valdeande, y aplaudimos una proposición para que los pueblos siniestrados, por los temporales se les den máquinas agrícolas, en equivalencia de las cantidades que les correspondieran del crédito de 25.000 pesetas consignado en presupuesto.

—Se acordó también abrir una amplia información sobre las irregularidades ocurridas en el manicomio de Valladolid, según denuncias de aquellos periódicos, en perjuicio de los desgraciados dementes, y de cuyo asunto tantas veces nos hemos ocupado en este periódico. Veremos si ahora aunque no sea más que por humanidad, ya que no por economía, hacemos algo en favor de los alienados y de la provincia.

—Entre otros asuntos más ó menos interesantes, se acordó conceder 5.000 pesetas para la construcción de la carretera de Pampliega por Villademiro y Sasaman al puente de Zarzosa, y 5.000 para la subasta del trozo 10, de la sección 3.ª de Roa á

**HABLA UN DOCTOR**

El Dr. D. Manuel Rogel, de Orihuela (Alicante), ha observado los resultados de las Píldoras Pink, y maravillado de los mismos, ha escrito la siguiente certificación:

«Tengo el gusto de comunicarles que he empleado las Píldoras Pink, en mis clientes, para combatir muchos casos de anemia y de clorosis, habiendo obtenido curaciones muy notables. Animado por el éxito, he seguido recetando para estos casos, el empleo de vuestro regenerador de la sangre, y siempre con gran satisfacción.

He tenido también ocasión de curar á personas que sufrían de extrínseco rebelde, ordenándoles el purgante-laxante la Scavulina.»

Todos los médicos reconocen la superioridad indiscutible de las Píldoras Pink como tratamiento regenerador. Ellas dan, en efecto, más rápidos resultados que cualquier otro tónico y los organismos más enérgicos las soportan bien; en pocos días abren el apetito del estómago más caprichoso y permiten la asimilación de los principios nutritivos de los alimentos. El tratamiento de las Píldoras Pink conduce á la curación en el menor tiempo posible. Es inútil buscar otra cosa; las Píldoras Pink son y serán siempre el más grande regenerador de la sangre del mundo.

El empleo de la Scavulina, purgante-laxante es principalmente recomendado á las personas que carecen de regularidad en el funcionamiento de los intestinos, que sufren estreñimiento, y como consecuencia, jaquecas, aliento putrefacto, náuseas y color amarillento.

La Scavulina hará que los intestinos adquieran su buen funcionamiento de una manera durable. La Scavulina es buscada por todas partes á causa de su eficacia y de lo fácil de tomar. Está preparada en forma de grajeas, que se tragan fácilmente, hasta para los niños, lo que hace que se prefiera á los demás purgantes cuyo gusto es casi siempre desagradable.

**PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA**

Sequedad ó irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

**PRIMERA PASTILLA**

**Sr. D. Santos Crespo. —Avila.**

MI distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

**PTAS. 1'50 CAJA. —Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Ru. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Mata. Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.**

**Sr. D. Santos Crespo.**

Tengo mucho gusto en comunicarle á V. que recato con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además reconfortantes por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa. Dr. en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

**Sr. D. Santos Crespo.**

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son tina de etas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo Lopez Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

URACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO, e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

MAXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estomago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras, del estomago, acedias y catarros intestinales...

"CALLOS!" "DUREZAS!" Cuidado con los muchos irritadores. Nadie puede presentar un callo tan eficaz como el nuestro...

CALCIDA ABRAS XIFRA

"CALLOS!" "DUREZAS!" Estrúche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha...

¿SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA EMULSION ESPINAR

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur. Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes en el Escofulismo de los niños...

La salud a domicilio LA MARGARITA DE LOECHES. Tomando una cucharita de esta agua, se repara la digestión y se abre el apetito. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. 15 diplomas HARINA LACTEADA NESTLÉ medallas de honor.

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros. 100 millones de pesetas de Capital 50 millones depositados. Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Dos obritas muy recomendadas. Jesuorista regla de sacerdotes. La joven piadosa.

MALA RIA INGLESA. Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata. DANUBE saldrá el 27 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

¡INCREDIBLE VERDAD! Anillo para caballero, oro ley con hermesismo brillante, pesetas 50. Idem con brillante doble grueso, pesetas 100.

No se muera Ud.; inmunidad absoluta contra los cambios de la temperatura, resfriados, catarros, bronquitis, pleuresias, pulmonías, dengue o influenza, rauma etc.

BOCA MENTHOLINA DENTÍFRICA. La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA. que preparan el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japon.

Cognac BARBIER. La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA. que preparan el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japon.

VINO DE PEPTONA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

SORDERA. MAL DE ORINA. CURA RÁPIDA. Dilatación de las estrecheces, Ruptura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas.

JABON ZOTAL. EL REY DE LOS JABONES ANTISEPTICOS. LABORATORIO. SEVILLA. Precio, DOS pesetas pastilla. Fídase en Perfumerías, Bisuterías, Farmacias y Droguerías de España y Canarias.